

# Empleo: PROFESIONAL DE AUDITORÍA – SERCOTEC

**Ministerio**

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

**Institución / Entidad**

Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC /

**Cargo**

PROFESIONAL DE AUDITORÍA – SERCOTEC

**Nº de Vacantes**

1

**Área de Trabajo**

Auditoría

**Región**

Región Metropolitana de Santiago

**Ciudad**

Santiago

**Tipo de Vacante**

Código del Trabajo

**Renta Bruta**

1.390.476

**Condiciones**

Renta equivalente al grado 11 de la EUS.

A la renta señalada, se suma la asignación por concepto de modernización de \$256.663, bono mensual, entregado trimestralmente en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre; este bono está sujeto al cumplimiento del PMG del año anterior.

**Objetivo del cargo****Función**

Realizar auditorías a los distintos procesos de SERCOTEC, las cuales son un aporte para la toma de decisiones de la alta gerencia, hacer seguimiento a los compromisos definidos para subsanar las observaciones de los informes de auditoría y atender a los requerimientos externos, para contribuir a asegurar el cumplimiento de los procedimientos y leyes que rigen a SERCOTEC.

**Principales Funciones**

- Ejecutar el programa de auditoría asignado y elaborar los informes correspondientes.
- Proponer recomendaciones para mitigar las observaciones realizadas.
- Efectuar seguimiento de los compromisos asumidos por las unidades auditadas o por aquellas que presentan recomendaciones en los informes.
- Efectuar levantamientos de información relevante para determinar puntos críticos y áreas de riesgo para aplicar en el programa de auditoría.
- Ejecutar auditorías planificadas (gubernamentales, ministeriales e institucionales), según la distribución de las tareas, determinadas en el plan de auditoría de cada año.
- Supervisar en terreno las auditorías externas contratadas para desarrollar auditorías regionales y corrige los informes emanados de ellas.
- Participar en diferentes comités con profesionales de otras Unidades y Gerencias (gestión de riesgos, planificación corporativa, etc.).
- Realizar otras actividades que guarden relación con su función, cuando sea requerido por su jefatura.

**Descripción del Cargo**

El lugar de desempeño es la Unidad de Auditoría, ubicada en la ciudad de Santiago.

La jefatura directa es el Jefe(a) de la Unidad de Auditoría.

No posee personal a cargo.

Clientes Internos: Jefe de Gabinete, Fiscal y profesionales de Fiscalía, Directores Regionales, Profesionales de las distintas

Gerencias, Ejecutivos de Fomento, Ejecutivos de Administración y Finanzas, Ejecutivos Financieros, Coordinadores de Planificación y Operaciones

Clientes Externos: Auditor Ministerial del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, Empresarios (as), Sectorialistas del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), Contraloría General de la República (CGR).

## Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

### Formación Educacional

Profesional titulado en auditoría o afines.

### Especialización y/o Capacitación

- Conocimiento en procesos de gestión de riesgos, control interno.
- Manejo y conocimiento norma ISO.
- Conocimiento avanzado de plataforma Office.

### Experiencia sector público / sector privado

1 año en Unidades de auditoría interna o externa, en el ámbito público o privado.

### Competencias

- Redacción de informes.
- Rigurosidad y calidad en la tarea.
- Administración y gestión del tiempo.
- Capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo.
- Flexibilidad y adaptación.
- Alta orientación al cliente.
- Capacidad de identificar situaciones riesgosas y analizarlas.

### Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

## Criterios de Selección

**1. Selección Curricular:** Se preselecciona de acuerdo con los criterios solicitados para el cargo, es decir, título profesional, experiencia solicitada, experiencia local o regional, trayectoria profesional, etc. Esta actividad es realizada por la Gerencia de Personas y la jefatura de la unidad de dependencia del cargo. Si el cargo lo requiere eventualmente se realizará una prueba técnica. Se informa a través de mail a las personas preseleccionadas. Al finalizar el proceso de selección se comunicará a todos los postulantes el resultado éste. **Lugar:** Si hubiese prueba técnica, ésta se realiza en la oficina de Sercotec más cercana de los candidatos pre-seleccionados para esta etapa. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

**2. Entrevista Individual:** Los/las postulantes que aprueben la Selección Curricular, pasaran a entrevista individual con la jefatura y el equipo de trabajo. Los finalistas de esta etapa pasaran a evaluación Psicolaboral. **Lugar:** La entrevista individual se realiza en la Oficina de la Dirección Regional o Unidad de trabajo de la cual depende el cargo. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

**3. Evaluación psicolaboral:** esta actividad es efectuada por una empresa externa. **Lugar:** Se realiza en la ciudad capital regional, más cercana al domicilio del postulante pre-seleccionado de la etapa anterior. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

**Importante:** La información sobre la ejecución de las etapas del concurso se va entregando a los postulantes pre-seleccionados que se mantienen en el proceso.

**Una vez finalizadas todas las etapas del concurso de selección, se informa a través de mail o se deja un mensaje en el portal de empleos a todos/as los postulantes el resultado del mismo y el nombre de la persona ganadora.**

## Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- CV Formato Libre(Propio)

## Preguntas al Postulante

### Pregunta Nº 1

Describa su experiencia en relación al cargo

## Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación en <a href="http://www.empleospublicos.cl">www.empleospublicos.cl</a>	18/02/2016-29/02/2016
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	01/03/2016-24/03/2016
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	25/03/2016-01/04/2016

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **16:00** horas del día **29/02/2016**

**Correo de Contacto**

seleccion@sercotec.cl

**Condiciones Generales**

La información del proceso se entregará a través de mensajerías del portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl) y/o se enviará a la casilla de correo personal de los postulantes pre-seleccionados.

Al finalizar el proceso de selección se enviará la información del resultado, a todos los postulantes.

La primera pre-selección de los candidatos se realiza en consideración a la información puesta en aviso de postulación, por tanto se requiere que el postulante ingrese el máximo de información solicitada.

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Curriculum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en Documentos requeridos para postular,

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, título profesional
- CV Formato Libre(Propio)

Dichos documentos deben ser adjuntados/actualizados para poder postular. Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando inhabilitado para postular. Una vez remitida la postulación, el/la postulante no podrá ingresar nuevos antecedentes ni nuevas postulaciones al mismo llamado.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultad en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para efecto de facilitar la aplicación de las herramientas de selección y adaptar las condiciones físicas del lugar, garantizando la no discriminación por este motivo.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos de establecidos.

El calendario definido puede sufrir modificaciones.

El plazo señalado para el proceso, es bajo el criterio de máxima amplitud, si al cabo de los 50 días, no ha habido contacto con el postulante, es porque sus antecedentes, no han sido pre-seleccionados.

Con el envío de su postulación, los/as postulantes aceptan en forma íntegra las

presentes pautas.

Sólo para dudas o consultas sobre el proceso, de lunes a viernes en [seleccion@sercotec.cl](mailto:seleccion@sercotec.cl), no se aceptarán antecedentes curriculares enviados a través de esta casilla.

**Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.**